



**RESOLUCION DE LA LICITACIÓN TRAMITADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EXPEDIENTE PNSP 1/23 PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE 16 ó 17 m3 DE CAPACIDAD.**

**Expediente Nº PNSP 1/23**

Visto que se aprobó el expediente y los pliegos del procedimiento negociado sin publicidad expediente PNSP 1/23 en fecha 07 de febrero de 2023, posterior a la declaración desierta del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de dos camiones recolectores de 16 ó 17 m3 de capacidad (expediente PA 15/22), de acuerdo con lo previsto en el artículo 168 a) de la Ley 9/2017, en relación con el artículo 318 b) de la misma Ley.

Visto que se ha anunciado la licitación del procedimiento negociado en la página web de la mercantil municipal Teumo Serveis Publics, SL en fecha 07 de febrero de 2023.

Visto que en fecha 07 de febrero de 2023 se han enviado tres invitaciones a participar en el procedimiento negociado expediente PNSP 1/23 a las siguientes empresas:

	Empresas invitadas:	CIF
1	FFS – EQUIPOS URBANOS, S.A.	A87485892
2	ROS ROCA, S.A.U.	A25014382
3	GEESINKNORBA SPAIN, S.L.	B87726535

Visto que, agotado el plazo de presentación de ofertas, concretamente el día 17 de febrero de 2023, no se ha presentado ninguna oferta a la licitación.

En virtud de las atribuciones estatutarias como órgano de contratación para la presente licitación, de la empresa pública municipal Teumo Serveis Publics, S.L., por la presente

**RESUELVO**

**Primero.-** Declarar **DESIERTA** la licitación tramitada en el procedimiento negociado sin publicidad expediente PNSP 1/23 del contrato de suministro de dos camiones recolectores de 16 ó 17 m3 de capacidad.

En Teulada a 06 de marzo de 2023

LA GERENCIA

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA